

Cuenca, 15 de Marzo del 2012

Señores

**SOCIOS CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.**

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, en la calidad que ostento, me permito presentar a Ustedes, el informe de la gestión administrativa y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio del año 2011:

1.- Se han cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011 y por tanto la compañía ha cumplido las metas trazadas habiéndose logrado obtener mayores utilidades.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución pendiente.

3.- En asuntos laborales y legales debo informar que:

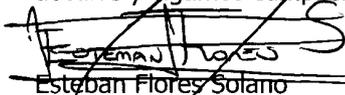
La Compañía se encuentra al día en sus asuntos laborales, legales y tributarios; no existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.

4.- Conforme se puede apreciar del balance anual de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera es buena, obteniéndose mayor utilidad a la del ejercicio anterior.

5.- De la utilidad generada en el ejercicio económico propongo lo siguiente:

- Que el valor de \$34.212,50 correspondiente al remanente entre la utilidad neta del ejercicio después de participación e impuestos por \$36.013,16 menos el 5% \$1.800,66 correspondiente a la Reserva Legal, se divida entre los socios.

Confío en que todo el esfuerzo desplegado en el 2011, tenga sus frutos en el año que decurre y sigamos cumpliendo los objetivos deseados.



~~Esteban Flores Solano~~

**GERENTE GENERAL SUBROGANTE  
CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.**